MUJERES INDÍGENAS PERUANAS

FRENTE A LA CRISIS CLIMÁTICA

ONAMIAP

Con el apoyo de:

OXFAM

"Las mujeres estamos haciendo más frente al cambio climático; por eso, nos involucramos más en las actividades de capacitación y réplica (...). Desde nuestras vivencias como mujeres, podemos aportar mucho a la agenda de las organizaciones indígenas."

Margarita Machacca (Puno), lideresa quechua

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.° 2019 - 17499

Texto elaborado a partir de informe de consultoría de Gabriela Gonzáles Malca "Estudio de caso sobre la evolución y apropiación del tema de cambio climático por las mujeres de ONAMIAP".

Fotografía de portada: Onamiap

Fotografías de interiores: Leslie Searles

Diseño, diagramación e impresión:
Tarea Asociación Gráfica Educativa
Psje. María Auxiliadora 156-164 Breña. Lima, Perú
Publicado en diciembre de 2019

© ONAMIAP - Organización Nacional de Mujeres Indígenas
Jirón Santa Rosa 327, Lima, Perú
Teléfono: (511) 4280635
E-mail: onamiap@onamiap.org
http://onamiap.org/

© Oxfam América
© Oxfam-Québec
Calle Diego Ferré 365, Miraflores. Lima, Perú
Teléfono: (511) 616 2554
http://peru.oxfam.org

Impreso con el apoyo de Fundación Ford

Realizado gracias al apoyo financiero de Affaires mondiales Canada

Global Affairs Canada Affaires mondiales Canada

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CPLI	Consulta previa libre e informada
RLMCC	Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático
ONAMIAP	Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú
Minam	Ministerio del Ambiente

PRESENTACIÓN

Este documento es el resultado de la reflexión sobre el proceso de fortalecimiento, involucramiento y participación de las mujeres indígenas en la agenda climática. Pretende dar cuenta sobre las principales oportunidades y obstáculos que la Organización Nacional de Mujeres Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP) ha encontrado en este camino.

Se trata de un esfuerzo de empoderamiento e incidencia a partir de propuestas climáticas generadas desde la visión indígena, con la voz de lideresas que experimentan en su cotidianidad y en su territorio, los estragos de los cambios en el clima.

Para elaborar este producto, han participado mujeres integrantes de las regiones de Ayacucho, Junín, Loreto, Piura, Madre de Dios y Ucayali, en entrevistas y grupos focales; además, se observó su liderazgo en los espacios de participación ciudadana y consulta previa de la propuesta de Reglamento de la Ley Marco de Cambio Climático (RLMCC), este último, derecho que aún expresa vacíos en su efectividad y en su implementación, particularmente, frente a medidas legislativas y en la naturaleza vinculante de los acuerdos.

Finalmente, este documento pretende reconocer el rol fundamental que cumplen organizaciones de mujeres indígenas, como ONAMIAP, en el debate e influencia para generar políticas más efectivas frente a las amenazas climáticas, tomando en cuenta los aportes, conocimientos y prácticas ancestrales transmitidas a través de ellas.

2014

ONAMIAP participa en la COP20 (Lima) y hace visible agenda indígena frente a la crisis climática y la situación de la Igualdad de género.

2015

Se aprueba el **Plan de Acción de Género y Cambio Climático** por parte del gobierno peruano. En la COP21 (París), ONAMIAP, con una participación activa en el desarrollo y aprobación del Plan, presenta desafíos de la igualdad de género frente a la crisis climática.

2016

Primer Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas, tomando la reflexión climática, organizado por ONAMIAP. En la COP22 (Marruecos), ONAMIAP promueve el debate sobre los derechos de las mujeres indígenas y la gobernanza territorial.

2019

Se realiza proceso de **Consulta Previa de la propuesta del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático** (RLMCC), por exigencia de las organizaciones indígenas, en el que participa ONAMIAP. Las organizaciones indígenas nacionales participan a partir de **Agenda Climática Indígena** frente al reglamento. El plan de la consulta previa incluyó medidas para una participación más efectiva de las mujeres.

2018

Se aprueba la Ley Marco sobre Cambio Climático (Ley 30754) en el Perú. ONAMIAP participa en el debate sobre la reglamentación de la ley.

2017

ONAMIAP participa en la COP23 (Bonn) promoviendo sus "Propuestas de mujeres indígenas frente al cambio climático" y priorizando el rol de las mujeres indígenas en la gobernanza territorial, como estrategia frente a la crisis climática.

Principales acuerdos del proceso de **CPLI** de la propuesta de **RLMCC**

- Creación de la **Plataforma Climática Indígena**, que será un espacio para la gestión, articulación, intercambio, sistematización y difusión de nuestras propuestas de medidas de adaptación y mitigación, así como de los conocimientos, prácticas y saberes tradicionales y ancestrales sobre crisis climática, que contribuyan a su gestión integral.

- **Mención de los mecanismos indígenas con enfoque de reducción de emisiones de gases del efecto invernadero producidas por la deforestación y degradación de los bosques** —como REDD+ Indígena Amazónico (RIA)— como parte de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático.

- **Garantía de seguridad jurídica de las tierras y territorios**, y demás derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios, como condición habilitante para la implementación de medidas de adaptación y mitigación en la gestión integral frente al cambio climático, de acuerdo al marco normativo internacional: el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por ejemplo.

- Compromiso por parte del Minam para **elaborar una propuesta normativa, en coordinación con las organizaciones indígenas, que permita tipificar y sancionar la piratería de carbono**.

- **Acceso a la información y participación ciudadana con enfoque intercultural y pertinencia lingüística**, a través de los canales más adecuados para garantizar que los pueblos indígenas andinos y amazónicos puedan disponer de toda la información en materia de cambio climático.

- **Incorporación de los planes de vida y otros documentos de gestión comunal para la definición de las medidas de adaptación y mitigación** de las estrategias regionales y locales de crisis climática.

¿Cuáles han sido los **LOGROS** y **APORTES** de **ONAMIAP** a la Agenda frente a la Crisis Climática?

1. **El reconocimiento y la visibilidad de los roles de las mujeres indígenas en la lucha climática.** ONAMIAP, y los aportes que brinda, ha sido reconocida en diversos espacios, como la Comisión Nacional sobre Cambio Climático o la Declaración Conjunta de Intención, acuerdo voluntario de cooperación, firmado por los Gobiernos de Perú, Noruega y Alemania, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la deforestación y degradación de los bosques en Perú.

"Las mujeres indígenas tienen un rol clave en la acción frente al cambio climático, siendo ellas -principalmente- las que transmiten de generación en generación sus conocimientos, prácticas y saberes ancestrales".

Harlem Mariño, asesora de ONAMIAP

2. **La amplificación de la voz de las mujeres indígenas desde las bases.** Acción requerida por organismos de sociedad civil y estatales para recoger sus visiones, sentires, saberes y prácticas sobre la gestión territorial, hídrica y climática, desarrollada a partir de sus experiencias cotidianas.

3. **El liderazgo en temas de género desde la visión de mujeres indígenas,** reforzado por su inclusión en diversos espacios y enriquecido por la diversidad de conocimientos que representan sus integrantes andinas y amazónicas.

"[ONAMIAP] ha logrado generar espacios de formación y fortalecimiento interno que están permitiendo que las mujeres vinculen sus situaciones cotidianas con los procesos políticos y globales, como el cambio climático".

Miguel Lévano, oficial de Derechos Territoriales e Industrias Extractivas de Oxfam en Perú

4. **El fortalecimiento de habilidades existentes y formación de nuevas lideresas indígenas** en las comunidades, con enfoque intergeneracional, que permite rescatar los saberes y las prácticas ancestrales de los sabios y sabias, y fortalecer las bases.

5. **La sistematización de procesos y aprendizajes sobre la participación de las mujeres indígenas**, principalmente acerca de los procesos de consulta previa libre e informada (CPLI), en la reestructuración de sus estatutos comunales, u otros.

En agosto de 2019, durante la sexta etapa del proceso de consulta previa sobre propuesta de Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático, ONAMIAP formó parte del grupo de organizaciones que logró que el Perú se convirtiera en el primer país del mundo en contar con la primera Plataforma Climática Indígena, un espacio que permitirá valorar, reconocer y difundir la contribución de los saberes y prácticas indígenas a la gestión integral de la crisis climática, conforme a lo establecido en el Acuerdo de París.

¿Qué **FACTORES** han **LIMITADO** la evolución y apropiación de la Agenda frente a la Crisis Climática por parte de **ONAMIAP**?

1. Los ROLES IMPUESTOS a las mujeres: ello hace que sus funciones como lideresas se compliquen. Muchas de ellas han sido criticadas en sus propias comunidades por "distraer" a otras mujeres de sus "responsabilidades".

"Los liderazgos femeninos se diluyen en las organizaciones mixtas ya que algunas mujeres replican el liderazgo de los hombres y no manifiestan uno propio".

Melania Canales (Ayacucho), presidenta de Onamiap

2. La débil representación de las mujeres indígenas en las directivas comunales y en actividades de mitigación.

"No solo son problemáticas ambientales, es un tema también de derechos humanos (...) Las mujeres siempre están presentes para defender el territorio, pero no para el momento de diálogo con autoridades o de negociación".

Ketty Marcelo (Junín), lideresa asháninka yanesha,

3. La brecha de conocimientos y manejo de conceptos sobre la agenda climática.

"[Como parte de la CPLI del RLMCC], me parece que se han esforzado. Pero los materiales no son adecuados, es mucho texto. Deberían dar audios también. Algunos temas no los capté en el momento que expusieron, así que los leí después en los libritos que dieron. Esos los he compartido en mi localidad para que también puedan enterarse".

Verderis Velasco (Piura), lideresa campesina

4. Escasos recursos financieros y apoyo de las autoridades subnacionales.

"Se debe tener financiamiento para las pérdidas por cambio climático. En mi comunidad, creció el río, se llevó varias casas, la mía también. Vienen a investigar y solo ven pérdidas materiales, pero no evalúan cuánto se va a perder de lo que se hubiera producido en la chacra".

Hilda Pérez (Junín), lideresa asháninka y vice presidenta de ONAMIAP

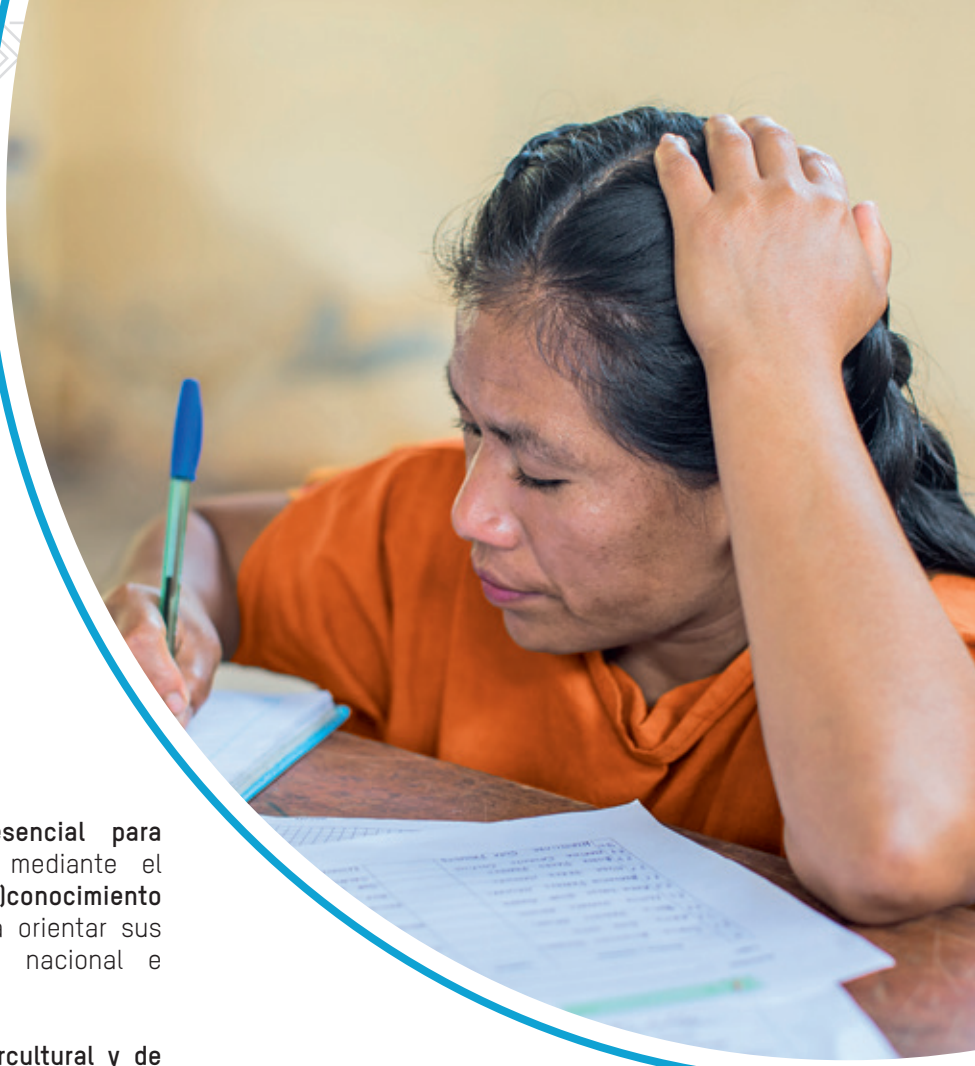

¿Qué **FACTORES** han **CONTRIBUIDO** a la evolución y apropiación de la Agenda frente a la Crisis Climática por parte **ONAMIAP**?

1. **La autoidentificación ha sido esencial para la formación de las lideresas,** mediante el **fortalecimiento de la identidad y el (re)conocimiento de las agendas de las bases** para orientar sus acciones a nivel local, regional, nacional e internacional.

2. **La aplicación de los enfoques intercultural y de género, conforme a los estándares internacionales,** para analizar los contrastes, necesidades y afectaciones diferenciadas que existen entre mujeres y hombres indígenas, sus contextos y regiones frente a la crisis climática; y para confrontar las relaciones de poder desiguales.

3. **La capacidad para generar contenidos y metodologías adaptadas, transmitir conocimientos entre pares, compartir de experiencias, difundir información** mediante materiales impresos o audiovisuales y **organizar actividades de formación descentralizadas.**

"Antes, los talleres se hacían para las federaciones u organizaciones regionales, pero (...) decidimos hacerlo en comunidades y hacer talleres zonales. Este cambio fue de gran importancia, porque significó poder ampliar el espectro geográfico de difusión y realización de talleres donde se logra capacitar, compartir y conocer a más mujeres e incluso jóvenes, adolescentes y niños(as) de las comunidades que, junto a los talleres de vocería, ha significado mayores posibilidades de realización de réplicas por las mismas mujeres indígenas".

Stephany Cadenillas, comunicadora de ONAMIAP

4. **La combinación** del **apoyo técnico, legal y vivencial, junto con el apoyo financiero y el acompañamiento de los organismos internacionales y nacionales,** potencia las propuestas y demandas de la organización, frente al Estado y ha sido un importante **catalizador de actividades de fortalecimiento de la organización y de las mujeres** de sus bases en cuanto a la gestión, coordinación, organización interna, liderazgo, vocería, entre otros.

"Es importante el acompañamiento, pero también la autonomía de la propia organización para decidir la mejor forma de transmitir la información. De esta manera, se ha apoyado en facilitación, logística, elaboración de materiales, entre otras actividades; pero procurando que el liderazgo sea asumido por las mismas mujeres".

Dagoberto Hernández, consejero técnico en cambio climático de Oxfam

¿Qué hemos **APRENDIDO** como **ONAMIAP**?

1. **A valorar los ROLES de las mujeres indígenas para la gestión climática dentro de sus comunidades y regiones**. (el "cuidado de la familia", de la chacra, de la siembra y cosecha de agua) La transmisión de conocimientos de las mujeres indígenas, a diferentes grupos etarios, puede fortalecer la acción climática de sus comunidades y organizaciones.

"Las mujeres somos como las guardianas de la cultura: aprendemos de los sabios y sabias, de las vivencias, preservamos la lengua indígena. Los hombres salen más de las comunidades y absorben otras culturas".

Mayra Macedo (Loreto), lideresa shiwilu

2. **A dotar a las mujeres indígenas de metodologías ágiles, dinámicas y vivenciales** que permita compartir conocimientos altamente técnicos sobre la gestión en crisis climática para aplicarlas en sus actividades personales y replicarlas en sus comunidades.

"Me dicen que tengo un plus por hablar la lengua shipiba. Trato de transmitirles la información a mis hermanos y hermanas de las comunidades (...) La información de cambio climático es muy técnica y legal".

Jerly Ventura (Ucayali), lideresa shipiba

¿Qué proponemos o recomendamos desde **ONAMIAP**?

A LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS:

- **Que promuevan la participación efectiva de las mujeres indígenas en procesos de negociación y coordinación climática**, asegurando su **participación y poder de decisión**, tanto en espacios comunales como locales, regionales, nacionales e internacionales, y manteniendo la transparencia y equidad en los roles dirigenciales.
- **Que cuenten con un equipo multidisciplinario propio** que les permita afrontar las distintas etapas de los procesos de CPLI y otros mecanismos de participación.
- **Que aseguren que los procesos de cambios de estatutos comunales amplíen sus acciones a actividades de mitigación y no solo de adaptación**, lo que permitirá que enfrenten la problemática climática de manera más integral y puedan acceder a nuevas oportunidades de financiamiento.

A LAS ORGANIZACIONES CIVILES:

- **Que contribuyan al empoderamiento y fortalecimiento de capacidades de las lideresas en comunidades**, promoviendo su acceso a espacios de formación.
- **Que garanticen la autonomía de las organizaciones indígenas**, brindando acompañamiento y apoyo técnico, además de financiero, para fortalecer procesos.
- **Que respalden el reconocimiento de la interseccionalidad de la lucha climática con el resto de los procesos que las mujeres indígenas están gestando.**

AL ESTADO PERUANO:

- **Que los procesos de CPLI se adecúen a los estándares internacionales. Eso pasa por garantizar la CPLI sobre las medidas legislativas, lo que en el Perú, no se cumple.**
- **Que garantice la participación de las organizaciones indígenas, respetando sus diversas estructuras orgánicas propias y sus procesos de toma de decisiones,** sin que estos estén supeditados a las metodologías que puedan ser impuestas directa o indirectamente por el Estado debido a razones, entre otras, presupuestales o de tiempo.
- Que se **incorpore en la implementación de las políticas climáticas la soberanía alimentaria** como un factor importante para la adaptación; también, la **mención explícita del rol fundamental de las mujeres indígenas** y la **inclusión de las organizaciones indígenas en la Comisión Nacional de Alto Nivel sobre Cambio Climático**.

"Con las capacitaciones, hemos ido entendiendo el tema del cambio climático (...). Sabemos que tenemos que mitigar; por eso, ya no queremos que entren las empresas en nuestro territorio: contaminan los ríos, las quebradas, el suelo, las chacras. Ya no se produce como antes".

María Ríos (Ucayali), lideresa del pueblo Yine

ONAMIAP

La Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP) es una entidad que lucha para el pleno ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las mujeres y pueblos indígenas. Sus acciones están dirigidas a fortalecer las organizaciones de base, empoderar a la juventud, revalorar los conocimientos ancestrales, visibilizar las propuestas y demandas, incidir en la agenda pública y ganar espacios de representatividad a nivel local, regional, nacional e internacional.

(ENGLISH)

(FRANÇAIS)

"Los pueblos indígenas somos parte del territorio, no solo vivimos en él (...). El territorio representa sobrevivencia, espiritualidad y cosmovisión. Si un año hay sequía, no se celebra ninguna festividad, hay tristeza".

Melania Canales (Ayacucho), presidenta de Onamiap

ONAMIAP

Con el apoyo de:

OXFAM